

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA FINANTRADE S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

Distinguidos Señores Accionistas:

En cumplimiento con las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe de actividades y labores correspondiente al ejercicio económico de 2018.

I. ENTORNO ECONOMICO

Durante el ejercicio económico del periodo fiscal 2018 el Gobierno Ecuatoriano firmó un Acuerdo con el FMI y otros organismos multilaterales, BM, BID, CAF, aprobaron créditos por \$ 10.000 millones de dólares, a largo plazo y bajos intereses.

En la Carta de intención se proponen realizar ajustes para Revisión del déficit fiscal, Revisión de subsidios a combustibles, Aumento de IVA, Monetización de activos, Optimización masa salarial, Prudencia fiscal, Recorte gasto, entre los más importantes. Esto causa Incertidumbre por posibles medidas restrictivas así como un Panorama político lleno de dudas.

Las previsiones de crecimiento del PIB del 1% no son alentadoras para el desarrollo productivo del país.

La Firma de acuerdos comerciales incentivara crecimiento de la economía.

Si el dinamismo productivo del país crece, se desarrolla también la dinámica del sector del transporte

II. METAS Y OBJETIVOS

Durante el año 2018 la compañía procuró la mayor recuperación de cartera y la reducción posible de sus gastos operativos, habiendo cumplido satisfactoriamente estos objetivos.

III. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Durante el ejercicio 2018 se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones de la junta general.

IV. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS

Durante el periodo 2018 y por requerimiento de las entidades de control, la compañía ha cumplido el envío de reportes de cartera mensual de las ventas a crédito a nuestros clientes, clasificados por edades de vencimiento. (DINARDAP)

V. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO DEL AÑO 2018.

Estos se encuentran adjuntos a este informe conjuntamente con el informe de Auditoría externa e informe del Comisario de la Compañía. Solicito a los Señores Accionistas analizarlo adecuadamente y aprobarlo en el numeral del orden del día que corresponde.

VI.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES

Considerando que la compañía mantiene un constante crecimiento en las operaciones considero necesario que las utilidades de la compañía no sean distribuidas y se mantengan en el patrimonio, con el fin de fortalecer económicamente a FINANTRADE S.A. para así enfrentar los retos del futuro.

VII. EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA

Durante el ejercicio económico 2018, la compañía ha dado estricto cumplimiento a las normas de propiedad intelectual vigentes.

Con lo dicho, concluyo este informe de labores como Gerente General y quiero dejar expresa constancia de mi agradecimiento a los Accionistas, Directorio y los funcionarios de la compañía, por su incondicional apoyo.

Atentamente,



Javier Espinosa Terán
GERENTE GENERAL
FINANTRADE S.A.